

ACTA N° 34

En Montevideo, a los nueve días del mes de abril del año dos mil trece, siendo la hora catorce y treinta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Manuel Román, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Sergio Gabito, Sr. Juan Brum, Sr. Eduardo Mosegui, Mtro. Martín Mernies, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Javier Bellini, Sr. Germán Rodríguez Barcos y Prof. Alberto Rodríguez Peluffo.

No asisten, con aviso: Sr. Basilio Expósito, Sr. Nelson Fernández

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta N° 33 del 02.04.2013.

El Mtro. Mernies propone, en virtud de algunas controversias sobre palabras dichas en sala, que se cambie la forma del acta. Propone que solamente se incluyan las resoluciones y las constancias de los Sres. Consejeros que pidan, en forma expresa, que figuren. A tales efectos, para que no existan discrepancias, se presentarán dichas constancias en forma escrita. Por supuesto que las votaciones nominales deben figurar.

A propuesta del Sr. Márquez se tratará la próxima sesión, para que se tenga un período de estudio.

10ª COPA NACIONAL DE SELECCIONES

El Sr. Gabito informa que, conjuntamente con el Sr. Larrosa y el Sr. Brum, estuvieron como veedores del partido final disputado en Melo. Dice que fue una fiesta del fútbol del interior, con más de 6000 personas en las tribunas. Dice que el partido, a pesar de su emotividad, se desarrolló con normalidad.

Destaca recibimiento dado por los dirigentes locales y en particular, por el Intendente de Cerro Largo Ec. Sergio Botana.

Felicita a las Ligas de Soriano y Cerro Largo, como Campeón y Finalista de un torneo que tuvo un gran nivel.

El Sr. Brum agradece la colaboración recibida. Se suma el Sr. Larrosa.

El Sr. Márquez felicita a la gente de Cerro Largo, en especial al Ec. Botana, por el recibimiento y atención que tuvieron para el Ejecutivo. Dice que se vivieron momentos muy gratos. También participaron los dirigentes visitantes.

Felicita a ganadores y perdedores por la actitud correcta de jugadores y dirigentes, aceptándose el resultado del partido.

Destaca la actitud del Intendente Ec. Botana quien fue a buscar a los jugadores para que recibieran los premios, como debe ser.

Opina que, mientras tengamos Intendentes como el Ec. Sergio Botana, la continuidad del fútbol del interior está asegurada.

Se destaca que, en el estadio, también estaba presente el Intendente de Soriano Sr. Guillermo Besozzi.

El Sr. Alfonso quien, conjuntamente con el Sr. Expósito, fue veedor de la final Sub 18, informa que se disfrutó de un gran partido, correctamente jugado. Destaca el trabajo del Sr. Brum en el protocolo.

Felicita a Colonia por el logro y a la gente de Rocha por el buen comportamiento.

El Sr. Márquez agradece el recibimiento de las autoridades de Rocha, a las autoridades de Colonia y al Consejo Ejecutivo. Destaca el buen compañerismo de estas reuniones.

Dice que hay que destacar el número importantísimo de parciales.

Agradece a la Liga Rochense en la persona de su Presidente Sr. Calabuig y del Mtro. Juan Souza.

Dice que se vivió un partido muy bueno. Los chiquilines demostraron una cualidad deportiva excelente. Se jugó en forma vehemente pero sin mala intención.

Destaca a los chiquilines de Rocha que, pese a ser derrotados, demostraron una deportividad digna de imitarse. Dice que cuando ambos planteles, una vez terminado el partido, se abrazaron, se vivió un momento verdaderamente emocionante. El público así lo entendió y apoyó lo vivido.

Dice que ojalá esto sea un ejemplo que se repita. Realmente fue un gran final de fiesta.

El Sr. Larrosa destaca la presencia de los familiares de los ex dirigentes homenajeados (familiares del Sr. Carlos Rodríguez Sotto y del Sr. Julio Zeballos).

El Sr. Márquez dice que también estuvieron presentes los integrantes de la mesa de la Confederación del Este.

El Sr. Gómez se suma a las felicitaciones a los jugadores, dirigentes y pueblos de Colonia y Soriano por los torneos obtenidos. Así mismo a los de Cerro Largo y Rocha que tuvieron una actuación tan destacada. Se suma a lo deportivo todo el buen comportamiento que se pudo disfrutar.

El Sr. Gabito dice que quiere hacer una felicitación especial al técnico de Rocha Sr. Erley Pérez. Dice que tuvo oportunidad de escuchar un programa deportivo, a pocas horas de culminar el torneo, al que concurren técnicos y jugadores de Rocha. Se destacó que concurren con la medalla colgada. El Sr. Pérez expresó que era un orgullo haber sido finalista de un torneo tan importante y que su prédica hacia sus dirigidos estaba en esa sintonía, valorar lo conseguido, que era muy significativo.

Opina que queda marcado que son los adultos que están al frente de los grupos quienes tienen mucho que hacer en el tema violencia.

También felicita a los dirigentes de la Liga, que eligen técnicos de estas características.

10º COPA NACIONAL DE CLUBES

El Sr. Márquez informa que, de acuerdo a los contactos realizados, el lanzamiento será el jueves 18.

La reunión del Ejecutivo y la reunión con los Clubes será ese mismo día. Se librará comunicación.

Se recuerda que, de acuerdo a lo que se está conversando con las empresas de ropa, las mismas armarán un stand en la sede.

COMISIONES

FINANZAS

El Sr. García informa sobre las perspectivas de entrega de pelotas. Se cree que, en la próxima semana, ya estarán disponibles.

Informa que Tesorería ha dispuesto un sistema de registro de pagos a través de la página web. Se enviará una Circular anunciando que estará disponible a partir del 15 de abril. La idea es que el mismo sea obligatorio a partir del 15 de mayo.

El Sr. Rodríguez Barcos refiere al acuerdo a que se ha arribado con tres empresas proveedoras de equipamiento. La idea es poner la información en la página web.

El Sr. García amplía sobre detalles. Anuncia que se pondrá como contacto para las consultas de los Clubes sobre este emprendimiento.

El Dr. Bermúdez informa sobre la gestión de pagos del convenio de ANTEL.

Plantea que, al no haberse cumplido con los requisitos por algunas Ligas, se debería aplicar la sanción establecida.

El Sr. Gómez solicita dar un plazo pequeño para hacer una nueva gestión. Se compromete a realizarla él mismo.

Se plantea la necesidad de cambiar el sistema de multas como está previsto. A partir de la Copa de Clubes se cambiará el sistema. Si bien se entiende que puede ser menos beneficioso para los Clubes hay que concluir que los Clubes y Ligas, con los incumplimientos, son los que llevan a ser necesarias estas modificaciones.

FEMENINO

El Prof. Rodríguez Peluffo informa sobre la actividad futura que sería una reunión con los Clubes interesados el jueves 25 de abril.

Informa asimismo sobre la actividad que se desarrollará en el acuerdo con la Embajada Alemana. Se establece que, de las 13 jornadas de trabajo de los técnicos alemanes, 12 son en el interior. Destaca la colaboración de los Directores de Deportes de las Intendencias.

El Sr. Bares informa sobre la reunión mantenida en la jornada. Da cuenta de la estrategia fijada.

En particular, la Dra. Andrea Valiente y la Sra. Martha Costoya, mantendrán reuniones con Senadoras de los distintos partidos. Se buscará un respaldo.

Destaca que hay un mayor interés que años anteriores.

El Sr. García dice que habría que pensar en recorrer los caminos de la Ley de Mecenazgo para conseguir financiación para la actividad del fútbol femenino.

El Sr. Bares refiere asimismo a cambios en la relación con el fútbol femenino de AUF.

Se aprueba el informe.

El Sr. Bares dice que hay que revisar la Circular sobre la situación de jugadoras de Clubes que pertenecían a una Liga y se desafilian.

Se conversa sobre la situación de la Liga de Pando que es donde se verifican algunos problemas.

Se propiciará una reunión con la Liga de Pando y con los Clubes afiliados directamente de esa zona para buscar favorecer la actividad de todos.

El Sr. Vigneaux dice que intentará una reunión para el martes 23.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 43: Asociación Entrenadores Soriano agradece obligatoriedad título e informa interés en realizar 3º módulo curso entrenadores. Se toma conocimiento.

" 44: Club Oriental de Rivera responde pedido informe. Pasa a Comisión de Reglamentos.

- " 45: Liga Vichadero solicita revisión pena ex árbitro Leandro Muñoz. Pasa a Comisión de Reglamentos.
- " 46: Asoc. Young comunica desafiliación Club Unión. Se registra.
- " 47: Liga Zona Oeste de Maldonado solicita audiencia para la fecha. Se toma conocimiento.
- " 48: Liga Salteña comunica ascensos y descensos temporada. Se toma conocimiento.
- " 49: Club Peñarol de Florida informa imposibilidad realizar charla con técnico Sarratiá. Se toma conocimiento. Se informó al Consejo Técnico.
- " 50: AUF cita jugador de Rosario para Pre Selección Sub 15. Fue convocado.
- " 51: Club Darling de Canelones invita festejos Centenario 09.04 hora 20:30. Téngase presente.
- " ---: Comunican autoridades: Liga Colonias Agrarias Salto, Liga Cardona. Se registran.
- " 53: Asoc. Arbitros de Salto refiere a conflicto interno y solicita audiencia. En consideración a que la afiliada es la Liga de Salto, la audiencia será dada si lo pide la misma.
- " 54: Ministerio Deporte y Juventud informa registro de OFI como institución deportiva. Se toma conocimiento.
- " 55: Liga Artigas solicita balón oficial para actos centenario. En el momento no hay pelotas disponibles.
- " 56: Dra. Andrea Valiente presenta informe y conclusiones reunión con ONFI.

El Sr. Mosegui dice que, sobre el tema, en el Congreso de ONFI hay una denuncia contra OFI por el fichaje de jugadores menores de 13 años. Dice que pidieron a la directiva que sea trasladada la misma a nivel de Ministerio. Expresa que el espíritu es que, mientras no aparezca el acuerdo con ONFI, no reconocer el mismo.

El Sr. García dice que el acuerdo existió. Que no se puede negar, que muchos de los presentes en ese momento, incluido él mismo, lo pueden atestiguar.

Reitera cuales fueron los motivos de la medida, lo que fue compartido por el, entonces Presidente de ONFI, Sr. Washington Poyet, en esta misma sala.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que, desde el punto administrativo y reglamentario, se está aplicando el Reglamento de la Organización.

Dice que puede que ONFI esté en desacuerdo. Pero que la idea es la protección conjunta. De hecho, se está trabajando en una propuesta en ese sentido. De la misma, los Clubes de ONFI, sacarán beneficio.

El Sr. Mosegui dice que no está de acuerdo que se aplique, que se debe buscar llegar a un acuerdo firmado. Anuncia que no vota ni en OFI ni en ONFI, de donde es consejero.

El Sr. Rodríguez Barcos mociona para aceptar la línea de trabajo que presenta el informe. Se aprueba por mayoría.

" ---: Agradecen invitación Finales y excusan inasistencia: Sra. Ministra Kechichián, Sub Srio. Dr. Carámbula. Se toma conocimiento.

- " 60: Liga Aiguá solicita reafiliación Club Nacional de Pirarajá. Se registra.

Fuera de la relación de asuntos entrados se da cuenta de notas llegadas a último momento.

- Liga de Chuy comunica que se levanta sanción a los Clubes Peñarol y Nacional. Se registra
- Confederación del Este solicita actas donde se trató Circular de llamado a Copa de Clubes y posterior interpretación de que fueran Clubes activos. Se enviará copia. Se hace constar que las actas están en la página web.
- Liga Minuana solicita escuela de árbitros. Pasa al Consejo Técnico Árbitros.
- Liga Dolores realiza planteo sobre sanción. El Sr. Bares propone que, en atención que se cumplió el 50% de la sanción prevista y que la misma ha servido para la reflexión sobre el tema, dar por cumplida la misma. Así se aprueba.

VARIOS

a) Centenario - El Prof. Rodríguez Peluffo recuerda que, en la fecha, se cumplen los primeros 100 años del Club Darling de Canelones. Refiere a que se trata del Club con la hinchada más popular de Canelones. Evoca a ex dirigentes, que hicieron historia ("La Loca" Rodríguez, Don Félix Machín, los Bonino, etc). También menciona a los actuales, entre los que se encuentra el Dr. Rebellato, ex miembro del Tribunal Arbitral.

El Sr. Mosegui adhiere a las palabras. Recuerda que, en la jornada, se concurrirá a Canelones para celebrar el grato evento.

b) Viáticos - El Sr. García realiza una propuesta de ajuste al reintegro de gastos por viajes de los Sres. consejeros.

El Sr. Román dice que estuvieron reunidos con los compañeros del Este y pide no modificar lo que estaba.

El Sr. Mosegui dice que el estudio se hizo a pedido de los compañeros del Este. Le parece que no está bien cambiar en grupo de esta forma. Porque ahora se expone al resto de los compañeros para que resuelvan. Dice que es molesto que se discuta durante un buen rato sobre el tema. Además se puso a trabajar a compañeros en la cuestión, para que después se de marcha atrás.

El Sr. Román dice que hicieron sus propios estudios que los llevaron a la conclusión que no se debería hacer ningún ajuste.

El Sr. Gómez dice que lo lamentable es que se hace perder tiempo a los compañeros de tesorería y finanzas.

El Sr. García dice que la Tesorería no estaba de acuerdo con la modificación, así que, con la postura de los compañeros, no hay que tratar el tema.

- c) Violencia - El Sr. Gabito dice que en el tema violencia no se ha resuelto nada. Recuerda que habían distintas interpretaciones sobre la posibilidad del Ejecutivo pueda aplicar sanciones o no.

Dice que debemos dar una señal con los casos de violencia. Dice que no es propiedad de nadie pero se debe tener presente que en una Liga hay reiteración.

Cree que se deben buscar soluciones.

Entiende que el Reglamento (art 6 de la pág. 112) autoriza al Ejecutivo a pedir al Congreso que aplique una sanción. Esto significa que la Liga debe tomar medidas urgentes sobre el tema para que, al momento del Congreso, pueda establecer que hizo sobre el tema.

Dice que estamos a punto de tener una desgracia. De hecho, no se ha producido por una cuestión de puntaría.

Cree que, si bien el Tribunal impondrá las sanciones que estime, el Ejecutivo debe tomar medidas.

Opina que se debe acompañar la iniciativa de que, en los torneos juveniles, sean obligatorias charlas previas. Con psicólogos que conozcan el tema. También con Instructores de árbitros, porque es llamativo el desconocimiento que se tiene de las reglas de juego.

Cree que la Liga de Florida deberá hacer lo suyo. Por lo pronto, en la elección de los técnicos cuidando el perfil hacia el tema.

Dice que Colonia y Rocha fueron un ejemplo.

Mociona que se eleve al Congreso el pedido de una sanción a la Liga de Florida.

El Sr. Román dice que mantuvo una reunión con el Presidente de la Liga de Colonia que le manifestó que no estaba dispuesto a jugar en la misma serie que Florida por los antecedentes de violencia.

El Sr. Mosegui opina que no es de aplicación el art. 6.

El Sr. Bares dice que deberíamos esperar algo de tiempo para ver que hace la Liga de Florida. Dice que está seguro que tomará medidas. Si así no ocurriera hay plazos suficientes para retomar el tema antes del Congreso que será en setiembre.

Pide considerar la situación de la Liga de Florida y esperar unos días más.

El Sr. Gómez dice que el tema debe estar permanentemente en la agenda. Dice estar de acuerdo con lo propuesto.

Expresa que no se puede pasar horas discutiendo sobre el mismo tema. Dice que ya hubo una propuesta votada.

Informa que habló con el Presidente de la Liga de Florida. Se manejó la posibilidad de que el Ejecutivo concurra a Florida. Habría que hablar con los dirigentes sin tomar en forma inmediata una medida pero sin descartar la aplicación de alguna.

El Sr. Gabito recuerda el antecedente de que se había convocado al Presidente de Florida y que nunca vino.

El Sr. Mosegui cree que es una oportunidad para que el Ejecutivo de una señal a la Liga de Florida.

Dice que considera imprescindible que se tengan en cuenta los informes de veedores. De allí seguramente se tendrían elementos para evitar alguna situación no querida.

El Sr. Larrosa manifiesta su apoyo a la propuesta del Secretario Sr. Bares.

Así se resuelve.

- d) Propuesta - El Sr. Gómez dice que tiene en la carpeta una propuesta que le había entregado el Sr. Rodríguez Barcos sobre cursos on line.

El Sr. Rodríguez Barcos aclara sobre la propuesta, la que considera muy onerosa.

Manifiesta que ya está instalada la plataforma para que se proceda a realizar cursos on line para entrenadores y árbitros.

Lo que queda es que los Consejos Técnicos deben asumir el desafío de cómo hacerlo, etc.

- e) Televisión - El Sr. Rodríguez Barcos informa que en la jornada se iba a realizar una reunión con el empresario Sr. Pizzani. Lamentablemente, por razones de fuerza mayor, no pudo tomar el avión para llegar a Montevideo.

Dice que, en líneas generales, se dio instrucciones para cerrar el acuerdo.

El Ejecutivo debe elevar al Congreso.

Hace comentarios sobre las medidas que se deberían prever.

El Sr. Márquez complementa el informe.

- f) Violencia - El Sr. Rodríguez Barcos recuerda que existe un documento realizado por el Sr. Daniel Vigorito que fue repartido oportunamente. Dice que estuvo conversando con el Dr. Bermúdez para buscar la confección de paquetes de medidas, para buscar sustento reglamentario en las posibles decisiones que se tomen. Serían herramientas para el Tribunal y para el Ejecutivo.
El Mtro. Mernies dice que, sin dudas, el Tribunal se debe manejar en forma estricta con lo que esté reglamentado, pero que el Ejecutivo, estatutariamente, está habilitado para tomar medidas en casos no previstos.

PRÓXIMA SESIÓN: jueves 18 de abril a la hora 14:00

Se levanta la sesión a la hora 18:25